

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SIDELCORSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril de dos mil veinte, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Los Almendros, avenida Los Pinzones número 15 y calle segunda, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía SIDELCORSA CIA. LTDA., con la asistencia de los socios Señor Freddy Mauricio Haro Arias propietario de diez setecientos noventa y nueve participaciones sociales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Rosa Elena Pacheco Carpio propietaria de una participación social acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma **DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

**ÚNICO PUNTO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión el señor Freddy Haro y actúa como secretaria la señora Rosa Pacheco, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Freddy Haro quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta. La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, sus notas explicativas. Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman Presidente y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Freddy Haro Arias Presidente y Socio; F) Rosa Pacheco Socio y Secretario de la junta.

FH

**f) Freddy Mauricio Haro Arias  
Presidente de la Junta - Socio**

Rosa E. Pacheco C.

**f) Rosa Elena Pacheco Carpio  
Secretario de la Junta - Socio**